



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA III

CONCURSO No. 0000701-0201-1202-0015

Fase- Entrevista por Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m. del día veintiuno (21) de julio del año Dos Mil Veinte (2020), a través de la plataforma zoom, en sesión convocada por el Instituto Nacional de migración, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

El Lic. **Jeovanny Tejeda**, Suplente de la Máxima Autoridad, **Licda. Germania Estévez**, supervisora de la Vacante, **Sr. Sócrates Moreno**, Suplente de la Encargada de Recursos Humanos, **Licda. Michelle Báez**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Lic. Pedro Ramírez**, Representante de la Asociación de Servidores Públicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes por cada cargo concursado:

No.	Cargo	No. Participantes	Masculino	Femenino
I	Analista Cualitativo de Estudios Migratorios	2	I	I
	Total	2	I	I

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Comunicaciones
- Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

1. Verificación de la fase de Entrevista

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través de la Página Web del Instituto Nacional de Migración www.inm.gob.do, teléfono y correo electrónico de cada participante.
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase

g.z.

SMC

GHET
MB



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Analista Cualitativo de Estudios Migratorios (GO IV)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observaciones
1	0000701.007	28 ptos = 93.33%	Pasa a la siguiente fase
2	0000701.011	26.2 ptos = 87%	Pasa a la siguiente fase

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible. En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la entrevista.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Analista Cualitativo de Estudios Migratorios, fue seleccionado el **Lic. Pedro Antonio Valdez Castro**, cédula de identidad y electoral No. 402-2410799-1, código 0000701-011, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 86.29% /100%.

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con la candidata que ha superado las evaluaciones y no ha sido seleccionada para ocupar dicho cargo. La candidata en registro de elegibles permanecerá en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de este concurso.

g.z.

SMC

GAET
MB



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Diomy Alexandra Pereyra Mora	223-0152629-3	0000701-007	80.07% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web del Instituto Nacional de Migración, las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

g. 20

SMU
GAET
MB



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

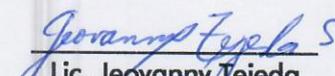
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

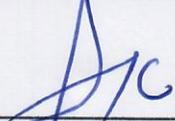
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los funcionarios de la Administración Pública; por lo que procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

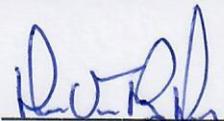
Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 12.00 m. En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiún (21) días del mes de Julio del año Dos Mil Veinte (2020). Y todos los/as integrantes del jurado presentes proceden a firmar la presente acta.

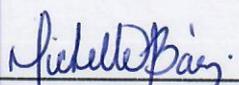
El Jurado del Concurso


Lic. Jeovanny Tejeda
Suplente de la Máxima Autoridad


Licda. Germania Estévez
Supervisora de la vacante


Sr. Sócrates Moreno
Suplente de la Encargada de
Recursos Humanos


Lic. Pedro Ramírez
Representante de la
Asociación de Servidores


Licda. Michelle Báez
Representante del Ministerio de
Administración Pública (MAP)

Institución que realizó el concurso: **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION**

Concurso No.: 0000701-0201-1202-0015

Modalidad de Concurso:

Interno
Externo Curso-Concurso

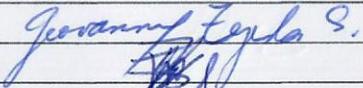
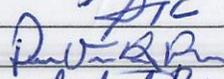
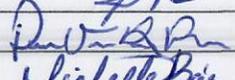
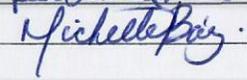
Cargo Concursado: Analista Cualitativo de Estudios Migratorios

Fecha: 21/07/2020

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor)	Experiencia Laboral (Valor 10 PTOS.)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 60 PTOS)	Cuestionario de personalidad (Valor)	Programa de Capacitación (Valor)	Entrevista (Valor 30 PTOS)	Calificación Final 100% (Valor 100 PTOS)	Observaciones	Fecha de Próxima Evaluación
1	0000701-007		10	42.07			28	80.07/100	Registro de Elegibles	N/A
2	0000701-011		10	50.09			26.2	86.29/100	Seleccionada/o para ocupar el cargo	N/A

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO

Firma	Nombres	Institución que representa	Fecha
	Lic. Jeovanny Tejeda	Suplente de la Máxima Autoridad, INM-RD	21/07/2020
	Licda. Germania Estévez	Supervisora de la vacante, ENM	21/07/2020
	Sr. Sócrates Moreno	Suplente de la Encargada de RRHH, INM-RD	21/07/2020
	Lic. Pedro Ramírez	Representante de la Asoc. De Servidores Públicos	21/07/2020
	Licda. Michelle Báez	Representante del Ministerio de Administración Pública, (MAP)	21/07/2020